

## ANEXO "C" - DEF 1

### INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: Romeo Augusto Letona Cobián

Informe correspondiente al mes de: ENERO

Fecha de Generación: 04/04/2024

#### I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

<b>1. Nombre o razón social</b>	Instituto Neurologico De Guatemala		
<b>2. Código de entidad receptora</b>	10804		
<b>3. Número de identificación tributaria (NIT)</b>	5193168		
<b>4. Domicilio fiscal</b>	8 AVENIDA 116-50		
<b>5. Página de internet y Números telefónicos</b>	www.institutoneurologicodeguatemala.org	24710899	24711613
<b>6. Nombre del representante legal</b>	ROMEO AUGUSTO LETONA COBIAN		
<b>7. Número y fecha del convenio</b>	05-2024	19/02/2024	
<b>8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio</b>	Acuerdo Ministerial 69-2024		22/02/2024
<b>9. Monto anual en Q</b>	Q3,500,000.00		
<b>10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		

- Prestará los servicios de salud y asistencia social especializados, personas con discapacidad intelectual y autismo que sean referidos preferentemente por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

## II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)			
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Atención integral a personas con discapacidad intelectual.	Servicios	61955	2619	4.23	2,813,101.70	0.00	0.00	En enero no hay ejecución financiera porque aún no se ha recibido aporte.
2	Atención integral a personas con autismo.	Servicios	11060	688	6.22	686,898.30	0.00	0.00	En enero no hay ejecución financiera porque aún no se ha recibido aporte.

## III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
				1	Atención integral a personas con discapacidad intelectual.	Servicios	Financiero	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	2619	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	Atención integral a personas con autismo.	Servicios	Financiero	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Físico	688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
GUATEMALA	GUATEMALA	22	8	0	0	50	7	0	0	null
GUATEMALA	MIXCO	7	0	0	0	10	2	0	0	null
GUATEMALA	VILLA NUEVA	1	0	0	0	7	0	0	0	null
GUATEMALA	PETAPA	1	0	0	0	3	1	0	0	null
GUATEMALA	SANTA CATARINA PINULA	2	0	0	0	1	0	0	0	null
GUATEMALA	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	0	0	0	0	1	1	0	0	null
GUATEMALA	VILLA CANALES	0	1	0	0	1	0	0	0	null
GUATEMALA	SAN JOSE PINULA	0	0	0	0	1	0	0	0	null
GUATEMALA	FRAIJANES	0	0	0	0	1	0	0	0	null

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
SACATEPEQUEZ	SUMPANGO	0	0	0	0	1	0	0	0	null
CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO	1	0	0	0	0	0	0	0	null
RETALHULEU	RETALHULEU	9	0	0	0	14	0	0	0	null
RETALHULEU	EL ASINTAL	1	0	0	0	2	0	0	0	null
RETALHULEU	NUEVO SAN CARLOS	2	0	0	0	0	0	0	0	null
RETALHULEU	SAN SEBASTIAN	0	0	0	0	2	0	0	0	null

### V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

### VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.  
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

**Nota:** Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

**Firmas y Sello.**